

ANUNCIO

REANUDACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS

Con esta fecha 12 de noviembre de 2020, el Sr. Presidente del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Huelva, ha dictado Decreto N° 63/2020 de tenor literal siguiente.

«El 11 de noviembre de 2020 ha sido notificado al Consorcio el Auto dictado por el Magistrado Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 3 de Huelva de 9 de noviembre, que deja sin efecto la medida cautelarísima que previamente había dictado por Auto de 14 de octubre, a instancias del SAB, paralizando los procesos selectivos convocados por Resolución de esta Presidencia de 27 de febrero de 2020 y que fueron publicados en el Boletín Oficial del Estado núm. 55, de 4 de marzo de 2020.

Una vez ha quedado sin efecto la medida de suspensión cautelar, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Continuar con la tramitación de los procesos selectivos, que seguirán su curso en el estado en que se encontraban, con el siguiente detalle:

Una plaza de Oficial/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase extinción de incendios, grupo A2, de la plantilla de personal funcionario del Consorcio, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre. Anexo 1.

Se convoca a los aspirantes el próximo día 17 de noviembre de 2020, a las 11 horas, para la realización de la última prueba de la fase de oposición, en la Sala España de la Excm. Diputación Provincial, situada en la calle Dr. Pedro Naranjo Rodríguez, km 1,5.

Doce plazas de Bombero/a Conductor/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase extinción de incendios, grupo C, subgrupo C2, de la plantilla de personal funcionario del Consorcio, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre. Anexo 2.

Se convoca a los aspirantes el próximo sábado día 28 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, en el Campus Universitario de El Carmen, de la Universidad de Huelva, Edificio Paulo Freire, para proceder a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7G6UBNLROTT7XK6M5WABXVA4 | Fecha | 12/11/2020 14:09:51 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | LEONARDA TRINIDAD ZARZA GARRIDO | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7G6UBNLROTT7XK6M5WABXVA4 | Página | 1/3 |



Una plaza de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, de la plantilla de personal funcionario del Consorcio, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre. Anexo 1 de las Bases del proceso extraordinario de consolidación de empleo y estabilización del empleo temporal.

Se convoca al Tribunal el próximo día 17 de noviembre de 2020, en las oficinas centrales del Consorcio, a las 9 horas, para la comprobación de la documentación aportada por los aspirantes y valoración del Concurso, conforme a lo establecido en la base 6.2.2.

Una plaza de Mecánico, categoría profesional equivalente a grupo C, subgrupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre. Anexo 2 de las Bases del proceso extraordinario de consolidación de empleo y estabilización del empleo temporal.

Se convoca al Tribunal el próximo día 17 de noviembre de 2020, en las oficinas centrales del Consorcio, a las 9 horas, para la comprobación de la documentación aportada por los aspirantes y valoración del Concurso, conforme a lo establecido en la base 6.2.2.

Una plaza de Almacenista, categoría profesional equivalente a Agrupación Profesional sin titulación, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre. Anexo 3 de las Bases del proceso extraordinario de consolidación de empleo y estabilización del empleo temporal.

Se convoca al Tribunal el próximo día 17 de noviembre de 2020, en las oficinas centrales del Consorcio, a las 9 horas, para la comprobación de la documentación aportada por los aspirantes y valoración del Concurso, conforme a lo establecido en la base 6.2.2.

Una plaza de Suboficial/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase extinción de incendios y salvamentos, grupo C, subgrupo C1, de la plantilla de personal funcionario del Consorcio, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de promoción interna. Anexo 1 de las Bases para promoción interna.

Se convoca a los aspirantes el próximo día 17 de noviembre de 2020, a las 11 horas, para la realización de la última prueba de la fase de oposición, en la Sala de España del Área de Desarrollo Local de la Excm. Diputación Provincial, situada en la calle Dr. Pedro Naranjo Rodríguez, km 1,5.

Nueve plazas de Sargento/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase extinción de incendios y salvamentos, grupo C, subgrupo C1, de la plantilla de personal funcionario del Consorcio, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de promoción interna. Anexo 2 de las Bases para promoción interna.

Se convoca a los aspirantes el próximo día 19 de noviembre de 2020, a las 11 horas, para la realización de la primera prueba de la fase de oposición, en la Sala España de la Excm. Diputación Provincial, situada en la calle Dr. Pedro Naranjo Rodríguez, km 1,5.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7G6UBNLROTT7XK6M5WABXVA4 | Fecha | 12/11/2020 14:09:51 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | LEONARDA TRINIDAD ZARZA GARRIDO | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7G6UBNLROTT7XK6M5WABXVA4 | Página | 2/3 |



Los aspirantes deberán presentarse a la hora que se especifica, portando el Documento Nacional de Identidad en vigor, documento de identidad del país de origen o pasaporte, la tarjeta familiar de residente comunitario, tarjeta o cualquier otro documento válido en derecho que acredite su identidad. El tribunal podrá requerir en cualquier momento a los opositores para que acrediten su identidad.

Convocatoria para la cobertura provisional de puestos de coordinador de salida y bombero conductor, acordada por Decretos de 29 de noviembre de 2019 y 11 de marzo de 2020.

SEGUNDO.- Los aspirantes y los miembros del tribunal calificador deberán cumplir con las indicaciones establecidas en el Real Decreto-Ley 21/2020, y demás normativa aplicable, respecto de las medidas sanitarias y de prevención del Covid-19, debiendo comparecer provistos de mascarillas y respetar la distancia de seguridad interpersonal.

TERCERO.- Aprobar el protocolo de seguridad y prevención del Covid-19 elaborado por los servicios de prevención del Consorcio para la realización de las pruebas, obrante en el expediente administrativo, el cual se hará público en la web del Consorcio.

CUARTO.- Ordenar la inserción de anuncio en el BOP, para mayor difusión, dado el número de aspirantes, en relación con las pruebas de Bombero/a Conductor/a, indicando la fecha y lugar de realización de la primera prueba.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución».

Lo que se traslada, y se hace público para su general conocimiento y efectos oportunos, en Huelva, el día de la firma electrónica.

LA SECRETARIA

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7G6UBNLROTT7XK6M5WABXVA4 | Fecha | 12/11/2020 14:09:51 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | LEONARDA TRINIDAD ZARZA GARRIDO | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7G6UBNLROTT7XK6M5WABXVA4 | Página | 3/3 |

